



II LEGISLATURA

DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES  
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO  
RUBIO!**  
DIPUTADO  
TU VOZ EN COYOACÁN.

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II  
LEGISLATURA.**

**P R E S E N T E.**

El que suscribe Diputado **RICARDO RUBIO TORRES**, Diputado del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 54, 56 y 66 de la Ley Orgánica del Congreso; y 101, del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración de la Comisión Permanente de este Órgano Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE QUE LAS DIVERSAS RUTAS DE CAMIONES Y MICROBUSES QUE HACEN BASE EN TAXQUEÑA, SE ABSTENGAN DE AFECTAR LA MOVILIDAD DE VECINOS Y VECINAS DEL SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESPECIAL DE VECINOS Y VECINAS DE LA COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, RESPETEN LOS OPERADORES DE UNIDADES LAS BASES CONCEDIDAS A DICHOS CAMIONES Y MICROBUSES POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA TALES EFECTOS, Y SE RETIREN TODAS AQUELLAS UNIDADES QUE SE DETENGAN SOBRE AVENIDAS PRINCIPALES COMO LO SON CALZADA TAXQUEÑA Y AVENIDA CANAL DE MIRAMONTES**, conforme a los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

Taxqueña es el nombre de una zona que incluye un conjunto de colonias ubicadas en la demarcación territorial Coyoacán, al sur de la Ciudad de México. También es el nombre de la Calzada Taxqueña, en la colonia Campestre Churubusco, en esa misma ciudad.

---

Plaza de la Constitución No. 7, 2º piso oficina 202, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233

---



55 7406 3407



ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rrubiot



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES  
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO  
RUBIO!**  
DIPUTADO  
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

La zona de Taxqueña está integrada por las siguientes colonias:

- Campestre Churubusco.
- Colonia Educación.
  
- Paseos de Taxqueña.
- Petrolera Taxqueña.

### PROBLEMÁTICA PLANTEADA

La movilidad en la Ciudad de México presenta grandes problemas. El metro presenta atasco de vagones, diversas avenidas están convertidas en estacionamientos, hay largas filas para tomar el metrobús entre muchas otras cosas. Por poner un ejemplo, una encuesta publicada en 2014 estima que los residentes de la Ciudad de México invierten en promedio poco más de una hora para viajar a su trabajo.<sup>1</sup>

Carlos Gershenson, investigador del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la UNAM utiliza diversas herramientas computacionales para analizar estos problemas. En abril de 2017 presentó algunos de los resultados de su grupo de trabajo durante el coloquio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3). Para el Dr. Gershenson, responsable del programa de modelación matemática e inteligencia computacional en el C3, “entender la naturaleza de la movilidad es fundamental si se pretende dar una solución integral”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Véase en el siguiente enlace, consultado el 31 de enero de 2022: <https://cutt.ly/tOzD2CT>

<sup>2</sup> *Ídem*

---

Plaza de la Constitución No. 7, 2º piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233

---



55 7406 3407



ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rrubiot



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES  
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

RICARDO  
RUBIO!  
DIPUTADO  
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

El doctor Gershenson identificó ocho factores muy relacionados que determinan la movilidad: necesidad de desplazarse; horarios; cantidad; capacidad; comportamiento; infraestructura y tecnología; sociedad; planeación y regulación. Tradicionalmente, se estudian algunos de estos factores de forma aislada, lo que lleva a soluciones que no dan los resultados esperados.<sup>3</sup>

El problema que se presenta en la zona taxqueña para vecinas y vecinos del sur de la Ciudad de México, es que camiones y microbuses de diversas rutas con base en el paradero de camiones de taxqueña, se estacionan fuera de sus zonas permitidas para efectos de hacer las bases correspondientes, afectando la movilidad de miles de capitalinos que toman las calles de Calzada Taxqueña y Avenida Canal de Miramontes.

Otra consecuencia de este problema es que diversos automovilistas ponen en riesgo su salud, y la de su familia, porque el hecho de que los camiones y microbuses se estacionen en plenas avenidas principales, obstaculiza su visión al momento de incorporarse a las mismas; adjunto evidencia fotográfica del problema.



<sup>3</sup> Ídem

Plaza de la Constitución No. 7, 2º piso oficina 202, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



55 7406 3407



ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rubiot



**Punto ciego y factor de riesgo para  
automovilistas que se incorporan a  
Calzada Taxqueña.**

### CONSIDERACIONES

**PRIMERO.** – Con fundamento en el artículo 4º penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la movilidad es un derecho que el Estado debe garantizar en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

**SEGUNDO.** - El artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, “Ciudad habitable”, establece en su apartado C el derecho a la vía pública, y estipula que “Toda persona tiene derecho al uso pacífico de la vía pública, en los términos previstos por la ley. Las autoridades adoptarán las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho, con base en los objetivos de funcionalidad y movilidad de las vías públicas.”



II LEGISLATURA

DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES  
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO  
RUBIO!**  
DIPUTADO  
TU VOZ EN COYOACÁN.

## RESOLUTIVO

**PRIMERO. - SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE QUE LAS DIVERSAS RUTAS DE CAMIONES Y MICROBUSES QUE HACEN BASE EN TAXQUEÑA, RESPETEN LAS BASES CONCEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA TALES EFECTOS.**

**SEGUNDO. - SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE RETIRAR LOS CAMIONES Y MICROBUSES DE DIVERSAS RUTAS QUE HACEN BASE EN TAXQUEÑA Y QUE SE DETIENEN SOBRE AVENIDAS PRINCIPALES COMO LO SON CALZADA TAXQUEÑA Y AVENIDA CANAL DE MIRAMONTES.**

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 10 días del mes de febrero de 2022.

**ATENTAMENTE**

---

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233

---